



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 17 AGO 2018

RES. H. N° 1079/18

Expte. N° 4620-18

**VISTO:**

La elevación realizada por la Mg. Carina M. Madregal, miembro del Instituto de Estudio e Investigación Histórica –IEIHis-, de esta Universidad, en la que solicita autorización para la realización del Curso de Actualización “Desigualdades globales: El apartheid en Sudáfrica. Creación, consolidación y resistencia”, el que está previsto para los días 27, 28 y 29 de agosto del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que a la presentación acompaña el proyecto de realización, informa sobre los contenidos del curso, metodología de trabajo como así también indica que esta actividad está organizada en forma conjunta por el IEIHis y las cátedras de Historia Moderna y Didáctica de la Historia;

Que, según indica, este Curso busca movilizar un conjunto de información, herramientas teóricas y consideraciones metodológicas para comprender el apartheid sudafricano, un caso emblemático de desigualdad del mundo contemporáneo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 454, aconseja autorizar lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del 14 de agosto de 2018)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización del **CURSO DE ACTUALIZACIÓN “DESIGUALDADES GLOBALES: EL APARTHEID EN SUDÁFRICA. CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y RESISTENCIA”**, organizado por del Instituto de Estudio e Investigación Histórica –IEIHis- y las cátedras de Historia Moderna y Didáctica de la Historia, el que está previsto para los días 27, 28 y 29 de agosto de 2018 y estará a cargo de las siguientes personas:

- Dra. Liliana Marisa PINEAU
- Dra. María Fernanda JUSTINIANO
- Esp. María Elina TEJERINA

**ARTICULO 2°.-** APROBAR los Aranceles que se indican a continuación para los asistentes al evento:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RES. H. N° 1079/18

Categoría	Arancel
Profesionales Asistentes	\$ 300
Docentes Adscriptos y Alumnos Avanzados	Sin arancel

**ARTICULO 3°.-** HAGASE SABER y comuníquese a las Profesoras nombradas, Escuela de la Facultad y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSA



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSA